



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable  
 Administración de Parques Nacionales  
 Ley N° 22.351

**VALORES DE PRECINTOS Y TROFEOS EN ÁREAS FISCALES DE LOS  
 PARQUES NACIONALES LANÍN Y NAHUEL HUAPI**

**CIERVO COLORADO**

CATEGORÍA	PRECINTO POR PIEZA Precio en pesos (\$)	TROFEO POR PIEZA Precio en pesos (\$)
CIERVO 1 "A"	\$ 310.-	NAHUEL HUAPI: \$4.100.- LANÍN: \$ 5.600.-
CIERVO "B"	\$ 310.-	NAHUEL HUAPI Y LANÍN: \$ 625.-

**JABALÍ**

<i>CATEGORÍA</i>	<i>PRECINTO POR PIEZA</i> Precio en pesos (\$)	<i>TROFEO POR PIEZA</i> Precio en pesos (\$)
<i>ÚNICA</i>	\$ 310.-	\$ 625.-

- La cantidad de ejemplares autorizados a cazar durante la presente temporada para el Parque Nacional Lanín y el Parque Nacional Nahuel Huapi se ajustarán a las siguientes características:
  - Ciervo Colorado Tipo 1 "A": En ambos Parques Nacionales DOS (2) ejemplares, UNO (1) por cada titular - Peso NUEVE KILOS (9 kg.).
  - Ciervo Colorado Tipo "B": Para el Parque Nacional Lanín: TRES (3) ejemplares por turno; Para el Parque Nacional Nahuel Huapi: CUATRO (4) ejemplares, DOS (2) por cada titular.
  - Jabalí: En ambos Parques Nacionales sin límites de piezas.



*Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable*  
*Administración de Parques Nacionales*  
*Ley N° 22.351*